



Comodoro Rivadavia 13 AGO. 2013

VISTO:

El Informe de avance del Proyecto Investigación "Pentecostalismo y Neopentecostalismo, discurso, subjetividad, cuerpo e identidades en las localidades del Valle Inferior del Río Chubut y Comodoro Rivadavia en los últimos 30 años", presentado por el Magíster Pablo Blanco,y;

CONSIDERANDO:

Que en el informe indica producciones de avances en relación a las finalidades del proyecto.

Que da cuenta de los avances en la formación de los integrantes de la Unidad Ejecutora.

Que se ha producido un análisis de algunas metas a revisar, aspecto que resulta valioso en la construcción de un informe de avance de investigación.

Que acompaña la investigación con un conjunto de actividades académicas que la complementan y a la vez, devienen de ella, que inscribe en el Grupo de trabajo dependiente de esta Secretaría.

Que procura gestar nuevos temas de investigación durante el tiempo provisorio de construcción de conclusiones.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la IIIª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 27 y 28 de junio ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

Art. 1º) Otorgar aval académico al Informe de avance del PI "Pentecostalismo y Neopentecostalismo, discurso, subjetividad, cuerpo e identidades en las localidades del Valle Inferior del Río Chubut y Comodoro Rivadavia en los últimos 30 años", presentado por el Magíster Pablo Blanco y, ante la Secretaría de Investigación y Posgrado.

Art. 2º) Elevar a la Secretaría de Ciencia Técnica para la consecución del trámite respectivo

Art.3º) Regístrese, Comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.

Resolución CDFHCS N° 280/2013

sip  
pig  
mmg.

  
Mg. SILVIA BITTAR  
Secretaria Académica  
FHCS - UNPSJB

  
Lic. CLAUDIA COICAUD  
Decana  
FHCS  
UNPSJB